



CONVOCATORIA



REGIDORES

04 DIC 2019

RECIBIDO
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Recibi 3 Acuerdos y
C.D. Compacto
de Anexos

C. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA.
REGIDOR.

Con fundamento en los artículos 33, primer párrafo, 34, primer párrafo, y 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; así como, 15, primer párrafo, 23, 24 y 25 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, se convoca a los Ciudadanos Regidores a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a realizarse el día **jueves, cinco de diciembre del año en curso**, a las **12:00 horas**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Mérida, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

II.- LISTA DE ASISTENCIA

III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL

IV.- ASUNTOS A TRATAR:

- a) Lectura y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, del contenido del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el veintitrés de noviembre pasado; misma que en archivo electrónico ha sido incluida en el disco compacto adjunto a la presente Convocatoria.
- b) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, por la cual se autorizan Licencias y Factibilidades de Uso de Suelo a Discoteca, Licorerías, Restaurantes y Tienda de Autoservicio.
- c) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, por la cual se autoriza la designación de beneficiarios del "Premio Ayuntamiento de Mérida a la Cultura Ciudadana" del año 2019, así como el cambio de fecha y sede para celebrar Sesión Solemne de Cabildo para la entrega del referido galardón.
- d) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal, por la cual se autoriza la Convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional No. LA-831050993-E1-2019, requerida por la Dirección de Cultura por conducto de la Dirección de Administración.
- e) Entrega, para conocimiento del Honorable Cabildo, del disco compacto que contiene el oficio ADM/SAP/COS/1136/11/2019, suscrito por el C.P. Ignacio Mejía Novelo, Subdirector de Administración y de Proveeduría, en relación al informe del resultado de una licitación pública; así como del oficio 318/2019, signado por el Ing. Juan Carlos Lucero Flores, Director General de Abastos de Mérida, referente a los estados financieros del mes de octubre de la mencionada para municipal.

1

V.- MENSAJE FINAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SU CASO, Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Mérida, Yucatán, a 04 de Diciembre de 2019.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.
SECRETARIO MUNICIPAL.

Secretaría Municipal. T. (999) 942 0000 Ext. 80008.

C. 62 s/n por 61 y 63, Palacio Municipal. Col. Centro. C.P. 97000 Mérida, Yucatán.